

EUNOMIA

Los salarios recuperan algo de terreno, pero todavía no cierran la brecha con los gastos esenciales

Julio alivió la presión presupuestaria, aunque de manera desigual.

El IPPF total registrado bajó a 108,3. La mejora fue más marcada en el sector público y casi nula en el privado; entre inquilinos, el índice salió del récord de junio, pero se mantuvo en 134,5.

Base enero de 2024 = 100 · Serie mensual · Corte: julio de 2026

SEPTIEMBRE 2026

Elaboración propia sobre estadísticas oficiales del INDEC y ponderaciones de la ENGHo 2017-2018. El IPPF mide relaciones de variación entre una canasta seleccionada de gastos esenciales y salarios registrados; no estima el gasto en pesos de un hogar concreto.

108,3	107,6	109,7	134,5
IPPF TOTAL REGISTRADO	PRIVADO REGISTRADO	SECTOR PÚBLICO	IPPF INQUILINOS

Resumen ejecutivo

En julio de 2026, la canasta general de gastos esenciales del IPPF aumentó 2,24%, mientras que el Índice de salarios total registrado avanzó 2,5%. Esa diferencia produjo una mejora mensual: el IPPF total registrado pasó de 108,6 en junio a 108,3 en julio.

La recuperación fue desigual. El salario privado registrado creció 2,3%, prácticamente al mismo ritmo que la canasta, y su IPPF apenas bajó de 107,7 a 107,6. El sector público, en cambio, registró una suba salarial de 3,0% y su indicador retrocedió de 110,5 a 109,7.

Entre los hogares inquilinos, la canasta específica aumentó 1,64% en el mes. El IPPF-Inquilinos bajó de 135,6 — máximo de la serie en junio— a 134,5. La mejora mensual no elimina el deterioro acumulado: todos los índices continúan por encima de 100, es decir, la relación entre gastos esenciales e ingresos sigue siendo más exigente que en enero de 2024.

Lectura central

Julio muestra un alivio, no una normalización. Los salarios registrados recuperaron algo de terreno frente a los gastos esenciales, pero la brecha acumulada sigue abierta y es especialmente elevada para los hogares inquilinos.

1. Julio trajo alivio, pero no para todos

La actualización combina los salarios correspondientes a julio de 2026 publicados por el INDEC el 22 de septiembre con las variaciones del IPC-GBA del mismo mes, difundidas previamente. Para preservar la comparabilidad, se mantiene sin cambios la canasta, las ponderaciones y la base enero de 2024 utilizadas en el informe anterior.

Indicador	Ingreso de referencia julio	Canasta julio	Jun-26	Jul-26	Δ puntos
Privado registrado	+2,3%	+2,24%	107,7	107,6	-0,1
Sector público	+3,0%	+2,24%	110,5	109,7	-0,8
Total registrado	+2,5%	+2,24%	108,6	108,3	-0,3
IPPF-Inquilinos	+2,5%	+1,64%	135,6	134,5	-1,1

Nota: para el IPPF-Inquilinos se utiliza como ingreso de referencia el Índice de salarios total registrado; no existe un "salario de inquilinos" específico en el indicador.

Fuente: elaboración propia sobre INDEC, Índice de salarios. Julio de 2026; IPC. Julio de 2026; y metodología IPPF de Eunomia.¹

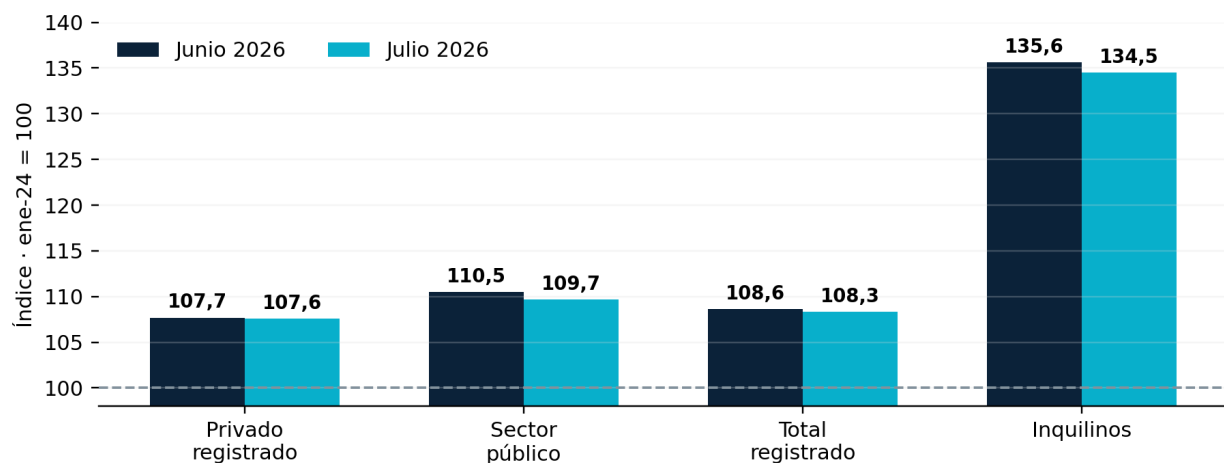


Gráfico 1. IPPF por tipo de ingreso de referencia. Base enero de 2024 = 100. Elaboración propia.

Una mejora mensual acotada

El movimiento de julio se explica por una diferencia pequeña pero favorable para el ingreso formal: la canasta general aumentó 2,24% y el salario total registrado, 2,5%. Por eso el IPPF total registrado cedió solo 0,3 puntos. El dato no debe confundirse con una recuperación completa del poder de compra: el índice permanece 8,3% por encima de la relación gastos/ingresos observada en el mes base.

Cómo leer 108,3

Un valor de 108,3 no significa que los precios hayan subido 8,3%. Significa que la relación entre el índice de gastos esenciales seleccionados y el índice de salarios registrados es 8,3% más alta que en enero de 2024.

¹ INDEC, Índice de salarios. Julio de 2026, publicado el 22/09/2026; e INDEC, Índice de precios al consumidor. Julio de 2026, publicado el 13/08/2026. Cálculos propios de Eunomia. indec.gob.ar

2. Sector privado y sector público: dos velocidades

El privado registrado prácticamente empató con la canasta

En julio, los salarios del sector privado registrado aumentaron 2,3%. Como la canasta general del IPPF avanzó 2,24%, la mejora relativa fue mínima. El IPPF privado registrado pasó de 107,7 a 107,6. En términos mensuales, el ingreso privado formal dejó de perder terreno frente a la canasta, pero casi no recuperó lo perdido previamente.

El sector público mostró una recuperación mayor

Los salarios del sector público aumentaron 3,0% mensual. Frente a una canasta que creció 2,24%, el IPPF público cayó de 110,5 a 109,7. Es la mayor mejora mensual entre las variantes de la canasta general consideradas en esta actualización.²

Precaución de alcance

El IPPF sector público utiliza el índice agregado del sector público que publica el INDEC. No representa de forma exclusiva la evolución salarial de los empleados públicos de la Provincia de Buenos Aires.

La presión sigue por encima de la base

Ingreso de referencia	IPPF julio	Presión relativa vs. ene-24
Privado registrado	107,6	+7,6%
Total registrado	108,3	+8,3%
Sector público	109,7	+9,7%

Nota: "presión relativa" refiere a la relación entre la canasta IPPF y el índice salarial correspondiente, no a una variación directa del salario real frente al IPC general.

La comparación muestra que julio mejora el margen mensual, pero no cierra la brecha acumulada. Ninguna de las tres variantes del IPPF general volvió todavía a 100 o menos.

² INDEC, Índice de salarios. Julio de 2026. Variación mensual: privado registrado +2,3%; sector público +3,0%; total registrado +2,5%.

3. Inquilinos: el índice sale del récord, pero sigue en 134,5

La variante IPPF-Inquilinos utiliza una estructura de gasto distinta, construida a partir de la ENGHo 2017-2018 para hogares que alquilan. Dentro de la subcanasta esencial, el componente “alquiler efectivo + agua y servicios relacionados” pesa 36,1%, seguido por alimentos (26,4%) y transporte (17,4%).³

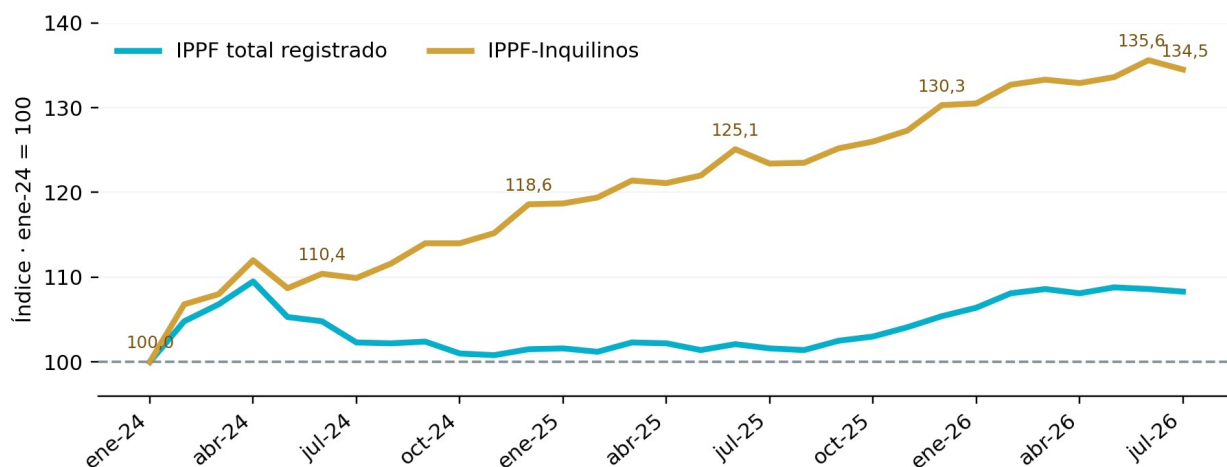


Gráfico 2. Evolución del IPPF total registrado y del IPPF-Inquilinos. Base enero de 2024 = 100.

Por qué bajó con mayor intensidad en julio

La canasta específica de inquilinos aumentó 1,64% en julio, por debajo del salario total registrado (+2,5%). El factor decisivo fue el comportamiento del agregado “Alquiler de la vivienda y gastos conexos” en el IPC-GBA, que aumentó solo 0,3% durante el mes. El alquiler de la vivienda, considerado aisladamente, subió 3,9%; sin embargo, el INDEC registró una compensación por la baja de expensas y otros gastos conexos.⁴

Para mantener la comparabilidad de la serie, Eunomia conserva el mismo agregado utilizado desde el diseño original del IPPF-Inquilinos. Reemplazarlo ahora por “alquiler puro” implicaría modificar el indicador a mitad de la serie y alteraría artificialmente la comparación histórica.

Resultado

El IPPF-Inquilinos baja de 135,6 en junio —récord de la serie— a 134,5 en julio. La presión cede 1,1 puntos, pero la relación entre gastos esenciales e ingreso registrado sigue 34,5% por encima de enero de 2024.

Precaución de alcance

Las ponderaciones específicas de los hogares inquilinos provienen de la ENGHo 2017-2018 para el total del país, mientras que la evolución mensual de precios corresponde al IPC de la región GBA. El IPPF-Inquilinos debe leerse como un indicador comparativo de presión presupuestaria, no como una estimación monetaria exacta de un hogar inquilino del GBA. Véase también “Limitaciones de interpretación”, sección 6.

³ INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018. Informe de gastos, noviembre de 2019, sección 1.2.4, Gráfico 8 y Cuadro 9.

⁴ INDEC, Índice de precios al consumidor. Julio de 2026, Cuadro 21, región GBA: alquiler de la vivienda y gastos conexos +0,3%; alquiler de la vivienda +3,9%. El informe señala una baja de expensas durante el mes.

4. La brecha acumulada sigue abierta

La mejora de julio debe leerse sobre una trayectoria acumulada muy desigual. Actualizando las variaciones publicadas hasta junio con el IPC-GBA de julio, Vivienda y servicios continúa siendo el componente con mayor aumento desde enero de 2024: aproximadamente +431,4%. Comunicación acumula +284,9% y Transporte +227,6%. En el mismo período, el índice de salarios total registrado acumula cerca de +209,0%.⁵

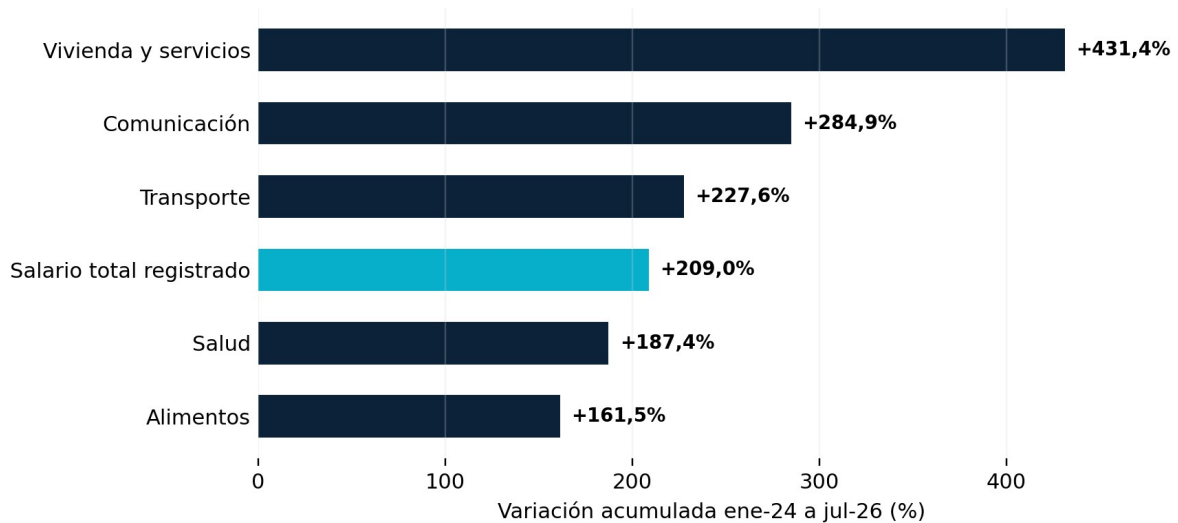


Gráfico 3. Variación acumulada aproximada entre enero de 2024 y julio de 2026. Base de cálculo: series oficiales del INDEC y actualización de Eunomia.

No todos los rubros presionan en la misma dirección

Alimentos (+161,5%) y Salud (+187,4%) acumulan aumentos menores que el salario registrado en el período analizado, mientras Vivienda, Comunicación y Transporte se ubican por encima. El IPPF resume esa combinación utilizando ponderaciones fijas: no supone que todos los hogares enfrenten exactamente la misma estructura de gasto.

Dato comunicable

En julio los salarios registrados crecieron algo más que la canasta esencial, pero la mejora todavía no alcanza para cerrar la brecha acumulada: el IPPF total registrado quedó en 108,3 y el de inquilinos en 134,5.

⁵ Cálculos propios de Eunomia sobre INDEC. Se actualizan a julio de 2026 los acumulados publicados en el informe IPPF de agosto de 2026. Valores redondeados a una décima.

5. Metodología: cómo elaboramos el IPPF

5.1. Qué mide

El Índice de Presión sobre el Presupuesto Familiar (IPPF) es un indicador de relación. Compara la evolución de una canasta seleccionada de gastos esenciales del GBA con la evolución de los salarios registrados. La base enero de 2024 = 100 permite observar si esos gastos ganan o pierden peso relativo frente al ingreso formal.

Fórmula

$$\text{Gastos esenciales}_t = \sum (\text{peso}_i \times \text{índice de precios}_{i,t})$$

$$\text{IPPF}_t = (\text{Gastos esenciales}_t / \text{Índice de salarios}_t) \times 100$$

5.2. Canasta general

Se seleccionan cinco divisiones del IPC de la región Gran Buenos Aires consideradas gastos difíciles de postergar. Sus ponderaciones oficiales suman 57,1% del IPC-GBA y luego se renormalizan para que la subcanasta del IPPF sume 100%. La selección de los rubros es una decisión analítica de Eunomia; la relación entre sus pesos proviene de la estructura oficial del IPC.⁶

Componente	Peso IPC-GBA	Peso IPPF
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23,4%	41,0%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10,5%	18,4%
Salud	8,8%	15,4%
Transporte	11,6%	20,3%
Comunicación	2,8%	4,9%
Total seleccionado	57,1%	100,0%

5.3. Ingreso de referencia

El indicador principal utiliza el Índice de salarios total registrado del INDEC, que combina sector privado registrado y sector público. El sector privado no registrado se excluye: su estimación proviene de la EPH, tiene una naturaleza estadística y una contemporaneidad distintas y no corresponde al universo que busca describir el IPPF total registrado.⁷

⁶ INDEC, Metodología del Índice de precios al consumidor. Base diciembre de 2016=100, Metodología INDEC N.º 32, noviembre de 2019.

⁷ INDEC, Índice de salarios: metodología y series. Privado registrado: encuesta mensual a empresas; sector público: circuitos administrativos; privado no registrado: estimación a partir de la EPH.

6. Metodología específica para inquilinos

El IPPF-Inquilinos no usa las ponderaciones de la canasta general. Toma la estructura de gasto de los hogares inquilinos informada por la ENGHo 2017-2018, selecciona los gastos esenciales y los renormaliza para que sumen 100%. La estructura original seleccionada representa 66,0% del gasto de consumo de esos hogares.

Componente	Participación ENGHo	Peso IPPF-Inquilinos
Alimentos y bebidas no alcohólicas	17,4%	26,4%
Alquiler efectivo + agua/servicios relacionados	23,8%	36,1%
Conservación y reparación	0,3%	0,5%
Electricidad, gas y otros combustibles	4,1%	6,2%
Salud	4,3%	6,5%
Transporte	11,5%	17,4%
Comunicación	4,6%	7,0%
Total seleccionado	66,0%	100,0%

Fuente: INDEC, ENGHo 2017-2018, Informe de gastos, sección 1.2.4; ponderaciones finales: elaboración propia de Eunomia.⁸

Aperturas de precios utilizadas en julio

Componente	Variación IPC-GBA julio
Alimentos	+2,4%
Alquiler de la vivienda y gastos conexos	+0,3%
Conservación y reparación	+2,7%
Electricidad, gas y otros combustibles	+2,1%
Salud	+2,4%
Transporte	+2,4%
Comunicación	+2,6%

Fuente: INDEC, Índice de precios al consumidor. Julio de 2026, Cuadros 1 y 21, región GBA.⁹

Limitaciones de interpretación

El IPPF no es un índice de inflación alternativo, una medición de pobreza ni una estimación del presupuesto monetario de una familia concreta. El IPC utilizado corresponde a la región GBA. En la variante de inquilinos, las ponderaciones por régimen de tenencia provienen de la ENGHo para el total del país, mientras la dinámica mensual de precios es la del GBA. Por eso el indicador debe leerse como una medida comparativa de presión.

⁸ INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018. Informe de gastos, noviembre de 2019. Ponderaciones finales: elaboración propia de Eunomia mediante renormalización.

⁹ INDEC, Índice de precios al consumidor. Julio de 2026, Cuadros 1 y 21, región Gran Buenos Aires.

Anexo. Serie mensual actualizada

Serie mensual con base enero de 2024 = 100. La fila de julio de 2026 incorpora la actualización realizada en este informe; los valores previos reproducen la serie publicada por Eunomia en agosto de 2026.

Mes	IPPF total registrado	Privado	Público	Inquilinos
ene-24	100,0	100,0	100,0	100,0
feb-24	104,8	105,1	104,2	106,8
mar-24	106,8	107,5	105,5	108,0
abr-24	109,5	108,7	111,1	112,0
may-24	105,3	104,7	106,5	108,7
jun-24	104,8	103,4	107,9	110,4
jul-24	102,3	101,0	105,0	109,9
ago-24	102,2	100,8	105,2	111,6
sep-24	102,4	101,1	105,3	114,0
oct-24	101,0	99,7	103,5	114,0
nov-24	100,8	99,4	103,7	115,2
dic-24	101,5	99,8	105,2	118,6
ene-25	101,6	99,4	106,2	118,7
feb-25	101,2	99,7	104,4	119,4
mar-25	102,3	101,2	104,8	121,4
abr-25	102,2	100,9	104,8	121,1
may-25	101,4	100,6	103,1	122,0
jun-25	102,1	101,2	104,1	125,1
jul-25	101,6	100,7	103,5	123,4
ago-25	101,4	100,7	103,0	123,5
sep-25	102,5	101,7	104,3	125,2
oct-25	103,0	102,1	104,8	126,0
nov-25	104,1	102,8	106,7	127,3
dic-25	105,4	103,6	109,1	130,3

Anexo. Serie mensual actualizada (continuación)

Mes	IPPF total registrado	Privado	Público	Inquilinos
ene-26	106,4	104,5	110,4	130,5
feb-26	108,1	106,4	111,6	132,7
mar-26	108,6	107,9	109,9	133,3
abr-26	108,1	106,9	110,7	132,9
may-26	108,8	107,4	111,7	133,6
jun-26	108,6	107,7	110,5	135,6
jul-26	108,3	107,6	109,7	134,5

Fuente: serie IPPF de Eunomia actualizada con INDEC, Índice de salarios e IPC-GBA de julio de 2026.¹⁰

Cierre

Julio confirma una mejora mensual del ingreso registrado frente a la canasta esencial, pero no un cierre de la brecha acumulada. La señal más débil aparece en el sector privado registrado; la mejora más marcada, en el sector público y en la canasta de inquilinos, esta última influida por el comportamiento puntual de gastos conexos a la vivienda.

¹⁰ Serie enero de 2024-junio de 2026: Eunomia, Índice de Presión sobre el Presupuesto Familiar, agosto de 2026. Julio de 2026: actualización propia sobre datos oficiales de INDEC.